

Instituciones Fundamentales del Derecho Procesal Civil.

I. OBJETIVOS DE APRENDIZAJE.

Objetivo general.

Actualizar los conocimientos y habilidades con respecto a los principios procesales.

Objetivos específicos.

Adquirir un buen dominio teórico-práctico sobre la Teoría General de los Actos Procesales y comprender su relevancia en la práctica profesional.

Capacitar y preparar a los Profesionales, para que por si mismos sean hábiles para utilizar las herramientas legales, en la solución de los diferentes problemas que la vida profesional le depare.

II. CONTENIDOS PROGRAMÁTICOS.

- Teoría General de los Actos Procesales.
- Nociones Básicas. Vida Humana Persona. Etimología. Física jurídica – Interés – Sociedades. Derecho. Conflicto de Intereses – Modos Históricos de solución de conflictos – Derecho Procesal.
- Génesis de la Acción de la Jurisdicción y del Proceso.
- Principios Procesales. Su función. Principales Principios Procesales.
- Presupuestos Procesales. Presupuestos de la acción del Proceso y de una sentencia favorable.
- Los Sujetos del Proceso. Partes Procesales. Representación convencional. La Rebeldía.
- De los Jueces. Deberes y Facultades. Responsabilidad Civil. Facultades Disciplinarias. Facultades Ordenatorias e Instructoras.
- Formas Procesales. Nulidades de los Actos Procesales.
- Notificación. Concepto. Función. Sistemas.
- Acumulación. Concepto. Clases. Acumulación de pretensiones. Objetiva. Subjetiva. Acumulación de Procesados.

III. BIBLIOGRAFÍA.

- ❖ ALLEN, Hugo. Lecciones de Derecho Procesal.
- ❖ CASCO Pagano. Código Procesal Comentado.
- ❖ Código Procesal Civil Paraguayo.

- ❖ PALACIOS Lino. Tratado de Derecho Procesal Civil.
- ❖ PODETI, Tratado de Actos Procesales, de Medidas Cautelares del Proceso Ejecutivo.
- ❖ ALSINA, Tratado de Derecho Procesal Civil.
- ❖ COUTURE, Eduardo J. Fundamentos de Derecho Procesal Civil. Estudios de Derecho Procesal Civil.
- ❖ GUASP, J. Derecho Procesal Civil.

Módulo 3

I. IDENTIFICACIÓN. -

“Instituciones Fundamentales del Proceso Penal”

Docente Dr. Jesús María Manuel Riera Manzoni

II. FUNDAMENTACIÓN. -

La sanción del Código Procesal Penal paraguayo en 1998, implicó una profunda transformación del sistema penal vigente hasta esa fecha. Esta norma legal reglamentó la Constitución de la República, que exige del Estado paraguayo límites muy concretos al momento de formalizar el juicio penal y aplicar una sanción a cualquiera de sus habitantes.

Este nuevo régimen de enjuiciamiento adscribe al sistema acusatorio de juicio, que implica nuevos modos de actuar ante el conflicto penal como funciones diferentes para cada sujeto procesal. El imputado tiene derechos que deben ser reconocidos y aplicados por los operadores judiciales. La víctima cuenta con nuevos derechos y facultades para requerir su pretensión civil y penal. El Ministerio Público y la Policía Nacional, en función de investigación, deben respetar la dignidad humana, por lo que la investigación no se puede llevar adelante a cualquier precio.

Toda esta interacción de normas de diverso rango, instituciones y sujetos es sumamente compleja y tiene reglas que no siempre son muy bien percibidas. Los profesionales que asistan al presente curso de posgrado lograrán una visión general y particular acerca del derecho procesal penal paraguayo, que se reflejará en la comprensión de la necesidad de que el Estado diseñe una política criminal democrática, el conocimiento de las ideas que nutren la norma positiva nacional, la doctrina extranjera y nacional y el manejo de la jurisprudencia aplicable: lo que les permitirá un desempeño acertado en el área penal del sistema judicial.

III. OBJETIVOS DE APRENDIZAJES.

OBJETIVOS GENERALES DE LA CÁTEDRA.

Al incluir este módulo, el/la profesional conocerá e interpretará metódicamente los principios y garantías del sistema procesal penal y las normas jurídicas aplicables, que regulan sus diferentes etapas, para emplearlos en un trabajo final para una maestría sobre

el proceso penal paraguayo (fundamentación de la hipótesis del problema, el cuerpo de la tesis de grado, bibliografía relacionada, etc.)

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Conocer los principios y garantías del Sistema Penal, desde la Constitución de la República, los convenios y tratados internacionales y el Código Procesal Penal.
- Conocer las doctrinas y las jurisprudencias aplicables a las instituciones del proceso penal ordinario y los procedimientos especiales, desde una perspectiva crítica que sustente el Estado Social de Derecho.
- Identificar las instituciones que intervienen en el proceso penal.
- Identificar los derechos y obligaciones del imputado y de la víctima en las diversas fases del proceso.
- Identificar los actos procesales, las resoluciones judiciales, el régimen general de la prueba y la actividad procesal defectuosa en las diversas fases del proceso.
- Conocer los medios de impugnación y la ejecución de las resoluciones judiciales,
- Desarrollar una tesis para la obtención de una maestría que aporte significativamente a un sistema penal garantista y respetuoso de la dignidad humana.

IV. CONTENIDOS PROGRAMÁTICOS. -

TEMARIO:

El contenido programático correspondiente a la Cátedra de Instituciones Fundamentales del Procesal Penal incluye las siguientes unidades temáticas referenciales (32 horas reloj):

LOS PRINCIPIOS Y LAS GARANTIAS BÁSICAS DEL PROCESO PENAL (4 hs.)

- Derecho Penal, Derecho Procesal Penal y Política Criminal.
- Sistema Internacional de los Derechos Humanos.
- Antecedentes Inmediatos del D.P.P. paraguayo.
- El Sistema Penal de la Constitución de la República, Bienes jurídicamente protegidos. Fundamentos, fines y razonabilidad de las sanciones.
- Estructura del Proceso Penal Paraguayo.
- Principios y garantías básicas. Juicio previo. Debido proceso legal. Defensa en juicio. Estado de inocencia. Juez Neutral. Publicidad. Non bis in ídem.

RÉGIMEN DE LA ACCIÓN (6 hs.)

- Clasificación de las acciones que nacen de los hechos punibles.
- Acción penal pública. La instancia de la víctima. Acción penal privada.
- Legalidad y Criterios de Oportunidad.
- Suspensión condicional del procedimiento.
- Otros métodos de extinción de la acción.
- Acción civil. Sus relaciones con la acción penal.

LOS OTROS SUJETOS PROCESALES (4hs.)

- La organización judicial del Sistema Penal. Jurisdicción y Competencia penal. Caracteres.
- El Ministerio Público. Dirección de la Investigación. Relación entre el fiscal y otros órganos estatales que realizan tareas investigativas.
- La Policía Nacional en función de Investigación. Escena del crimen: administración de la escena, recolección y conservación de pruebas.
- La Policía Judicial.
- El Imputado y su Defensor.
- La Víctima.

LA ACTIVIDAD PROCESAL Y LA ACTIVIDAD PROCESAL DEFECTUOSA (4 hs.)

- El acto procesal. Concepto. Formas.
- El tiempo en el proceso (Plazo razonable). Modos de ejercer su control.
- La actividad probatoria. Concepto. Objeto, sujeto, medio y órgano de prueba. Sistemas de valoración probatoria.
- La actividad procesal defectuosa. Fundamentos Políticos. El Código de Procedimientos Penales de 1890. El Código Procesal Penal de 1998. Concepto. Principios que la rigen.
- Nulidades Absolutas y Relativas. Saneamiento y Convalidación.
- Procedimientos para solicitar la nulidad. Efectos.

LAS MEDIAS CAUTELARES (2 hs.)

- El problema de la libertad. Principios y Fundamentos.
- Prohibición y Limitaciones.
- Medidas Cautelares de carácter personal.
- Medidas Cautelares de carácter real.

ESTRUCTURA DEL PROCESO ORDINARIO (Total: 4 hs.)

- Finalidad de cada etapa procesal.
- Etapa Preliminar.
- Denuncia.
- Querrela.
- Intervención Fiscal.
- Investigación Fiscal Preparatoria.
- Acta de Imputación.
- Acusación.
- Etapa Preparatoria.
- Audiencia Preliminar.
- Resoluciones alternativas.
- Auto de Apertura a Juicio. Requerimientos y Consecuencias.
- Etapa de Juicio Oral y Público.
- Antecedentes Nacionales.
- Principios que lo rigen.
- Reglas de Integración del Tribunal. Rol de las partes.
- Preparación. Incidentes preparatorios.

- Sustanciación. Cesura del Juicio. Ampliación de la acusación. Pruebas. Admisibilidad. Incorporación.
- Deliberación. Reglas.
- Sentencia. Fundamentación legal.

LOS PROCEDIMIENTOS ESPECIALES (4 hs.)

- Fundamentos políticos criminales.
- Procedimiento de Acción Privada.
- Procedimiento Abreviado.
- Procedimiento para adolescentes en conflicto con la ley penal.
- Procedimiento para la reparación del daño.

LOS MEDIOS DE IMPUGNACIÓN (4 hs.)

- La impugnación como derecho humano.
- Reglas Generales.
- Recursos Ordinarios.
- Recurso de Reposición.
- Recurso de Apelación.
- Recurso de Apelación General.
- Recurso de Apelación Especial de la Sentencia de Primera Instancia.
- Recursos Extraordinarios.
- Recurso de Casación.
- Concepto, fines y evolución histórica del recurso de casación penal.
- La diferenciación entre hecho y derecho.
- Los motivos tradicionales de casación penal: la inobservancia o errónea aplicación de la ley sustantiva.
- Infracción de normas procesales en general y con especial referencia a las reglas de motivación de la sentencia.
- La casación procesal como cuestión de hecho y prueba.
- Recurso de Revisión.

V. SISTEMA Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN. -

ESTRATEGIAS DE APRENDIZAJE.

Los contenidos programáticos se desarrollarán con una introducción magistral por parte del docente responsable, con apoyo informático (PowerPoint), trabajo grupal, y, cuando corresponda, resolución de casos –en aula o como trabajo fuera del aula.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN.

La materia concederá un puntaje final de 100 puntos. A lo largo de las clases se evaluarán la participación y los trabajos desarrollados en aula (10 puntos), una monografía conceptúa (30 puntos) y el examen final de desarrollo teórico y resolución de casos (60 puntos). Calificación mínima para aprobar: 3 (tres).

VI. BIBLIOGRAFÍA. -



Bibliografía Nacional

- ❖ Centurión Ortiz, Rodolfo Fabián – Vázquez Rossi, Jorge E., Código Procesal Penal Comentado, Edit. Intercontinental, 2014.
- ❖ Köhn Gallardo, Marco Antonio, Manual para Jueces Penales. Código Procesal Penal, Micrográfica, 2000.

Bibliografía Extranjera.

- ❖ Binder, Alberto Martín, Introducción al Derecho Procesal Penal, 2da. Edición, Ad-hoc, B. Aires, 1999.
- ❖ Ferrajoli, Luigi, Derecho y Razón, Teoría de Garantismo Penal, Edit. Trota, Madrid, 1995.
- ❖ Maier, Julio B.J., Derecho Procesal Penal. Fundamentos. Edit. Del Puerto, B. Aires, 1999.
- ❖ Maier, Julio B.J., Derecho Procesal Penal. (Tomo II) Parte General, sujetos procesales, Edit. Del Puerto, B. Aires, 2003.
- ❖ Maier, Julio B.J., Derecho Procesal Penal. (Toma III) Parte General, aspectos procesales, Edit. Del Puerto, B. Aires, 2011.
- ❖ Roxin, Claus, Derecho Procesal Penal, Editorial del Puerto, B. Aires, 2000.